



# Cuenta Pública

## Participativa 2020



# INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHILE

## ÁMBITO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Estado que tiene como propósito colaborar con el Presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa.

### VISIÓN

Alcanzar el desarrollo sustentable para el país, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los chilenos, tanto de las generaciones actuales como futuras.

### MISIÓN

Liderar el desarrollo sustentable, a través de la generación de políticas públicas y regulaciones eficientes, promoviendo buenas prácticas y mejorando la educación ambiental ciudadana.



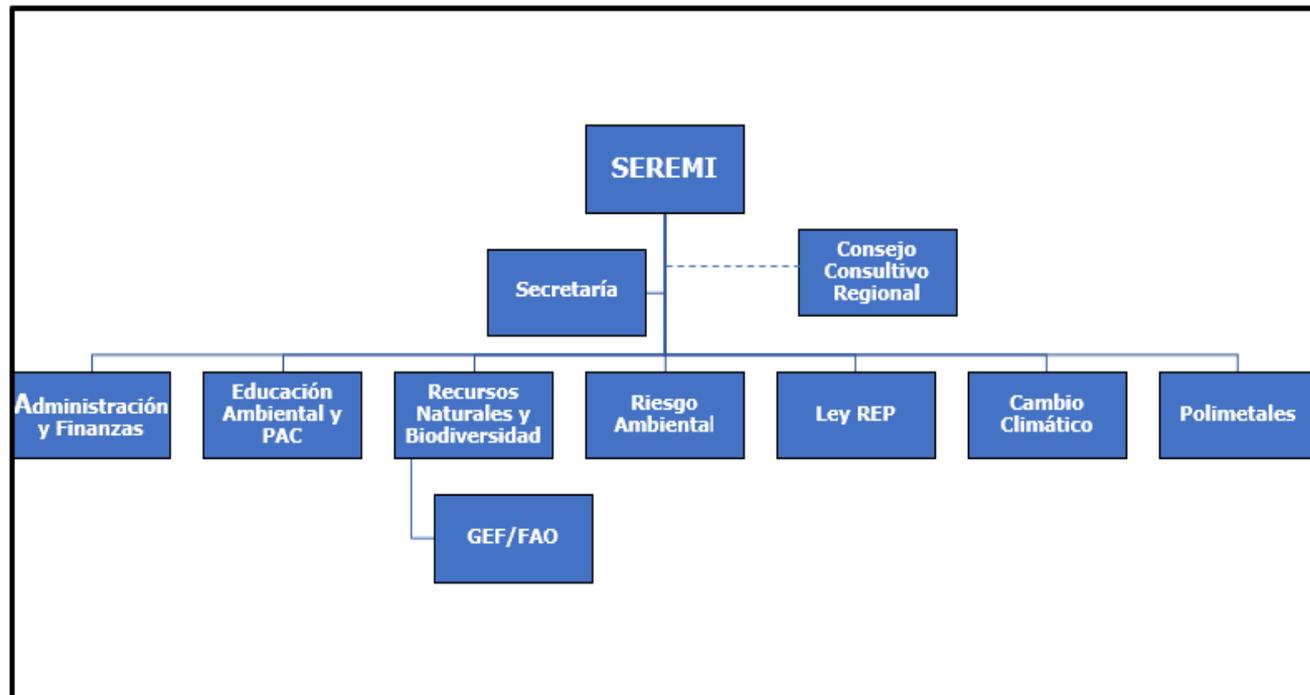
# INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHILE

## ÁMBITO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



# INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHILE

## SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE ARICA Y PARINACOTA



# ÁMBITOS DE ACCIÓN:

## 1. Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (O.I.R.S.)

- 1.1 Oficina de Información, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (O.I.R.S.)
- 1.2 Solicitudes de Acceso a la Información Pública - Consejo para la Transparencia
- 1.3 Solicitudes de Audiencia con las autoridades
- 1.4 Otros espacios de atención ciudadana

OIRS	Transparencia	Lobby
Ley 19.880	Ley 20.285	Ley 20.730
86 solicitudes respondidas	25 solicitudes respondidas	20 audiencias realizadas

# ÁMBITOS DE ACCIÓN:

## 2. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### 2.1 Tabla 1: Presupuesto Total

PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE
95.028.671	82.730.170	12.008.587	87 %

### 2.2 Tabla 2: Repartición del presupuesto total ejecutado por proyectos

PROYECTOS	MONTO EJECUTADO	PORCENTAJE
03 Residuos y Riesgo	19.237	0.02%
08 Áreas Protegidas	10.185.000	12.31%
16 Administración y Finanzas	21.561.884	26.06%
25 Municipios SCAM	2.023.703	2.45%
26 Fondo de Protección Ambiental	36.000.000	43.62%
28 Conservación de Especies	12.850.000	15.53%
<b>TOTAL</b>	<b>82.730.170</b>	<b>100%</b>

# ÁMBITOS DE ACCIÓN:

## 2. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2.3 Figura : Presupuesto desglosado por proyecto correspondiente al año 2020 en la región de Arica y Parinacota.





# CUENTA PÚBLICA 2020



**EDUCACIÓN  
AMBIENTAL Y  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADNA**

**BIODIVERSIDAD  
Y RECURSOS  
NATURALES**

**RESIDUOS**

**ECONOMÍA  
CIRCULAR**



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **FPA**
- **SNCAE**
- **SCAM**
- **PAC**



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (FPA)

Durante el año 2020, 9 organizaciones se adjudicaron el Fondo de Protección Ambiental. Ahora bien, 6 de los proyectos a desarrollar corresponden al Fondo de Iniciativas Sustentables Ciudadanas y los otros 3 proyectos al Fondo de Iniciativas Sustentables para Pueblos Indígenas.

Lo anterior, implicó una inyección de recursos para la región de \$36.000.000 (Treinta y seis millones de pesos) Estas iniciativas abordaron temáticas relacionadas con la Gestión de Residuos, Invernadero y Compostaje, Programas de Educación Ambiental en Recursos Naturales y Biodiversidad y Eficiencia Energética,

Por otro lado, para ejecución en el año 2021, se adjudicaron 3 nuevas iniciativas: "Humedal Río Lluta...Sitio Prioritario", "Recuperando nuestro casco antiguo de Arica a través del reciclaje y la educación ambiental" y "Concientizando y educando a nuestra comunidad Primavera a través del reciclaje comunitario", todos por \$15.000.000.-



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (FPA)



"Educación Ambiental para la Recuperación y Valorización de las especies Picaflor de Arica (*Eulidia yarrellii*) y Chañar (*Geoffroea decorticans*)"

Fondo de Protección Ambiental 2020

[fondos.mma.gob.cl](http://fondos.mma.gob.cl)

Financia: Ministerio del Medio Ambiente  
Monto: \$ 4.000.000,-  
Año Ejecución: 2020  
Organismo Ejecutor: "Junta de Vecinos Villa del Mar"



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (FPA)



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (FPA)



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (FPA)



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (FPA)



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (FPA)

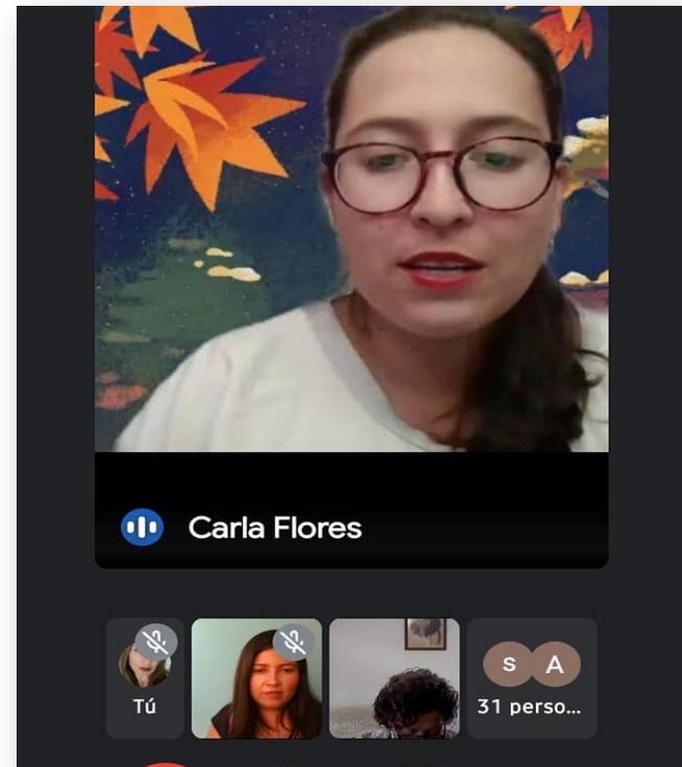
"Educación Ambiental para la Recuperación y Valorización de las especies Picaflor de Arica (*Eulidia yarrellii*) y Chañar (*Geoffroea decorticans*)"

Fondo de Protección Ambiental 2020  
fondos.mma.gob.cl

Financia: Ministerio del Medio Ambiente  
Monto: \$ 4.000.000,-  
Año Ejecución: 2020  
Organismo Ejecutor: "Junta de Vecinos Villa del Mar"



Financia:  fpa  Organismo Ejecutor:  Organismos Asociados:  



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (SNCAE)

De acuerdo a la Resolución N° 546 emitida este 24 de junio el Ministerio de Medio Ambiente, se suspende el proceso administrativo del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE) 2020.

La medida se implementó debido a la suspensión de clases producto de las consecuencias de la pandemia del Covid-19 en todo el mundo.

A los Establecimientos Educativos que adquirieron su certificación el año 2018 para los niveles Básico y Medio, y que les correspondía revalidar el año 2020, se ampliaron sus vigencias automáticamente hasta el año 2021. Lo mismo para aquellos Establecimientos que cuentan con la certificación Nivel Excelencia, desde el año 2016, ya que dicha vigencia es de 4 años.

Para los nuevos Establecimientos Educativos que, el año 2020, postularon por primera vez al Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos, pasaron automáticamente al año 2021 para desarrollar su proceso.



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)

En el año 2017 la Ilustre Municipalidad de Arica ingresó al Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal. Dicho proceso culminó con la entrega de su certificación en nivel básico en ceremonia realizada el lunes 30 de abril del 2018.

Posteriormente, y durante el mes de diciembre de 2018, se realizó firma de convenio fase intermedia, convenio que consideró la transferencia de \$1.000.000 al municipio. Conforme con ello, el municipio entregó en febrero de 2020 el expediente que le permitirá la obtención de su fase intermedia, el cual se encuentra actualmente en revisión.



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## PARTICIPACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA (PAC)

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente (CCRMA)

Nombre	En representación de
Pablo Valladares Faundez	Universidad de Tarapacá
Renzo Pepe Victoriano	Universidad Arturo Prat.
Alfredo Álvarez Apaz	ONG Tortugas Arica.
Gloria Huanca Mamani	Junta de Vigilancia Río Lluta y sus Tributarios
Lory Escudero Guardia	Central Unitaria de Trabajadores (CUT)
Luis Javier Donoso Barros	Asociación de Industriales de Arica (ASINDA)
Luis Herrera Thomas	Cámara Chilena de la Construcción.
SEREMI del Medio Ambiente	Ministerio del Medio Ambiente.

# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## PARTICIPACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA (PAC)

- Inicio proceso de participación ciudadana sobre el “Propuesta Hoja de Ruta Nacional a la Economía Circular para un Chile sin residuos 2020\_2040” – Durante el mes de diciembre.
- Inicio proceso de consulta sobre el “Proceso de Clasificación de Especies Decimoséptimo” - Durante el mes de noviembre.
- Inicio proceso de consulta sobre la “Propuesta de Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos 2020- 2040” - Durante el mes de agosto.
- Inicio proceso de consulta sobre el “Anteproyecto de norma de emisión de olores sector porcino.” - Durante el mes de enero 2021.
- Implementación Programa Regional de Educación Ambiental (MMA/GEF/FAO)



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## PARTICIPACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA (PAC)

- Implementación Programa Regional de Educación Ambiental (MMA/GEF/FAO)
- Jornada de capacitación, en conjunto con el “Proyecto “MMA/FAO/GEF para la conservación de Especies Amenazadas”,



# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## PARTICIPACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA (PAC)

-Implementación Concurso FNDR 6% - Fondo de Medio Ambiente





# RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD



**OCÉANOS Y  
HUMEDALES  
COSTEROS**



**ÁREAS  
PROTEGIDAS**



**CONSERVACIÓN  
DE ESPECIES**



**TALLERES Y  
SEMINARIOS**

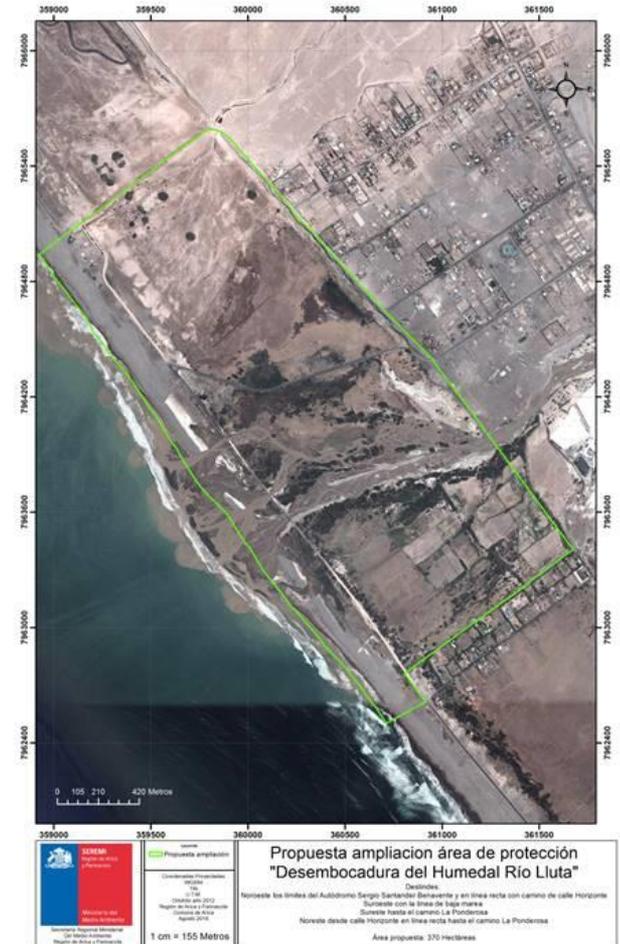


# RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

## ÁREAS PROTEGIDAS

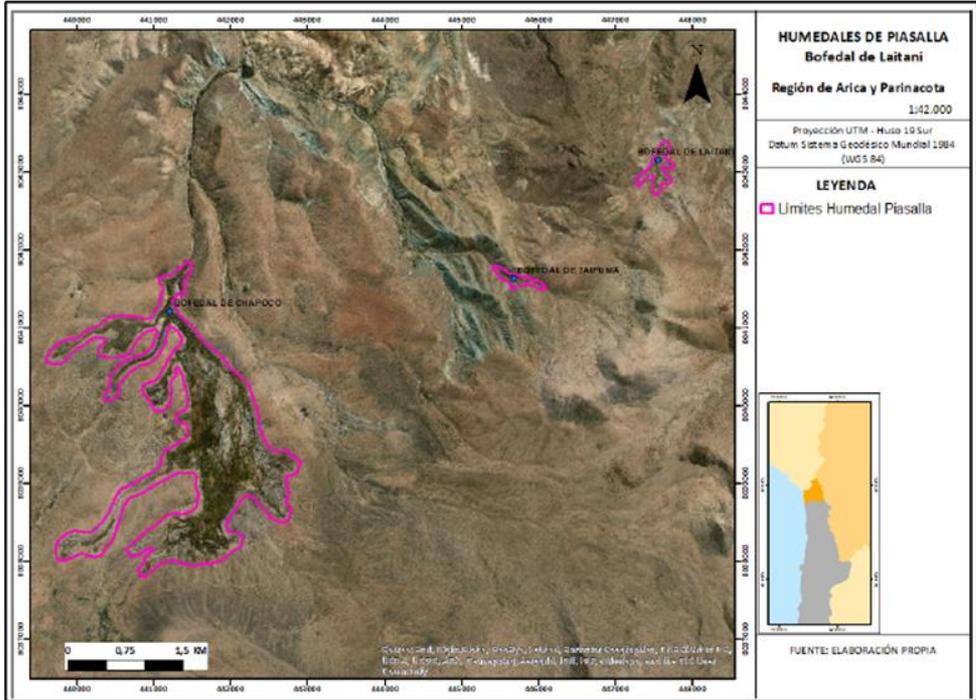
Desde el año 2018 en adelante, en el marco del Plan Nacional de Humedales 2018-2022 impulsado por el ministerio de Medio Ambiente se realizaron las siguientes acciones:

- Humedal de la Desembocadura del Río Lluta
- Humedal Caquena
- Humedal de la Desembocadura del Río Camarones
- Humedal de Piasalla



# RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

## PLAN NACIONAL DE HUMEDALES



# RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

## CONSERVACIÓN DE ESPECIES

Proyecto MMA/FAO/GEF para la conservación de Especies Amenazadas

Ejecución Programa de Educación Ambiental Picaflor de Arica (PEA)

Plan de Desarrollo Turístico Camarones (PLADETUR)

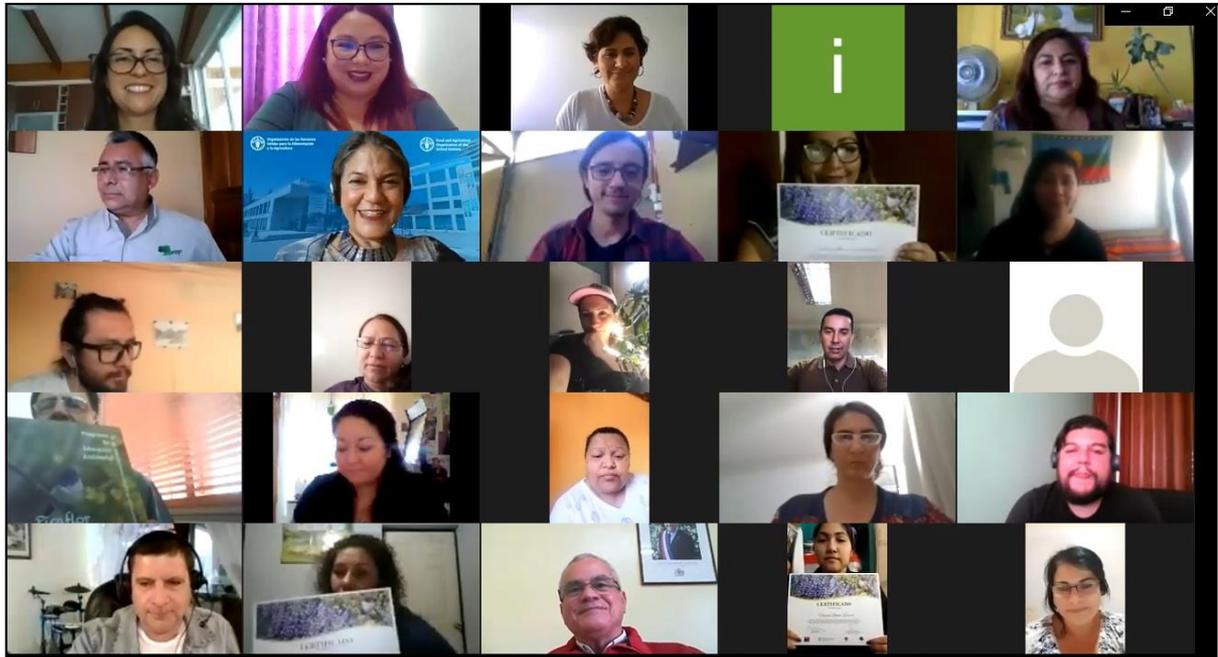
Plan de Gestión de la Red de Microrreservas para la Conservación el Picaflor de Arica

Seminario Gobernanza



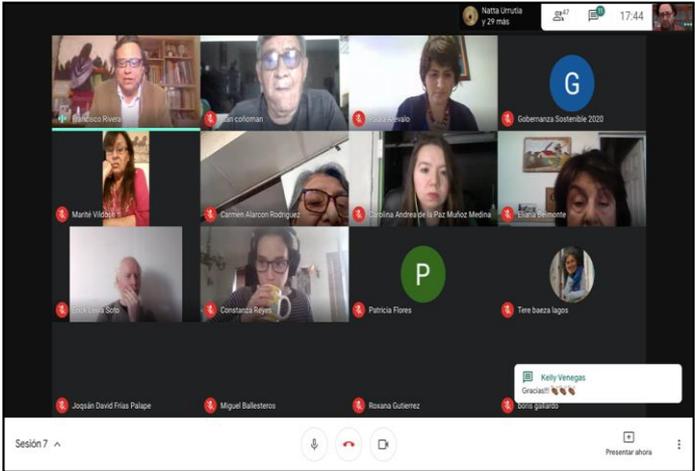
# RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

## CONSERVACIÓN DE ESPECIES



# RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

## CONSERVACIÓN DE ESPECIES



# RESIDUOS



- **LEY REP**
- **ECONOMÍA CIRCULAR**
- **FNDR RECICLAJE**
- **TALLERES Y SEMINARIOS**

# RESIDUOS

## LEY DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR (REP)

- Fondo para el Reciclaje (FPR)
- Recicladores de base
- Proyecto Promoviendo el reciclaje inclusivo, FNDR 6%



The screenshot shows the website interface for the 'FONDO PARA EL RECICLAJE PROCESOS 2020' registration. The header includes the logo of the 'Ministerio del Medio Ambiente' and the slogan 'RECICLAJE para un MUNDO MAS VERDE'. A navigation bar contains 'Inicio' and 'Contacto'. The main content area features a registration form on the left and a large graphic on the right. The form includes fields for 'R.U.T. de la Municipalidad o Asociación (sin puntos y con guión)', a masked password field, and a 'Contraseña' field. There is a 'Recordarme' checkbox and an 'Ingresar' button. A 'Recuperar Contraseña' link is located at the bottom of the form. The graphic on the right displays the text 'FONDO PARA EL RECICLAJE PROCESOS 2020' and 'ETAPA DE RENDICIONES' over a background of a green field and a tree.

# RESIDUOS

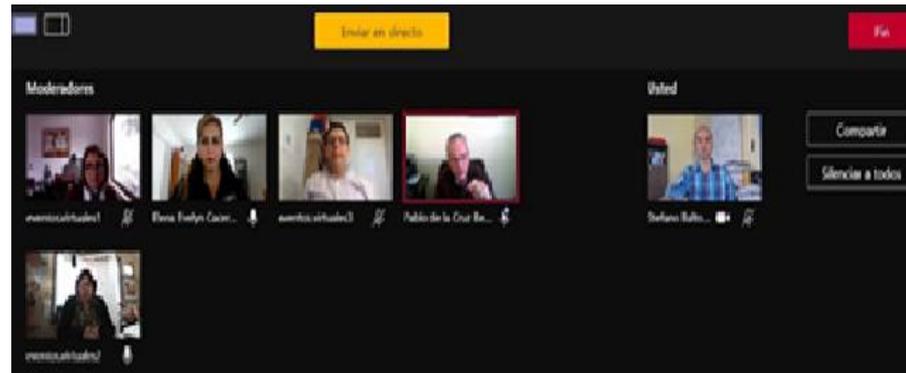
## LEY DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR (REP)



# RESIDUOS

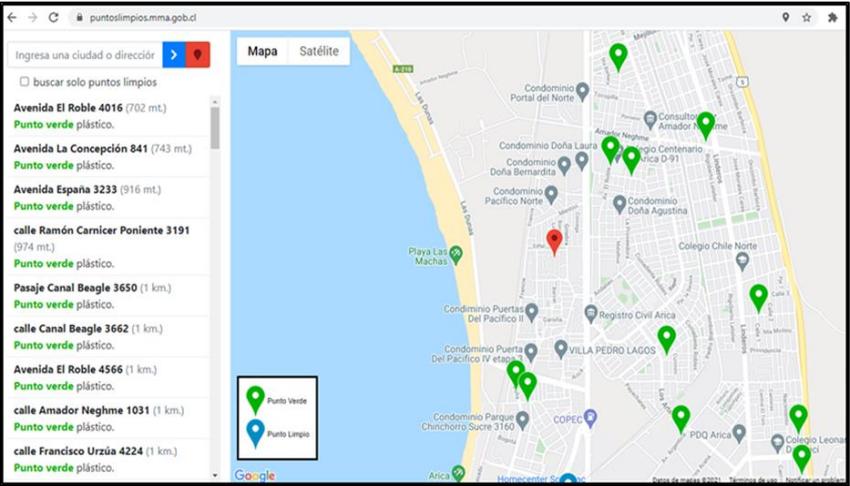
## ECONOMÍA CIRCULAR

- Webinar sobre Economía Circular
- Plataforma Puntos Limpios MMA
- Proyecto de Gestión de Residuos en Centro Penitenciario Arica



# RESIDUOS

## ECONOMÍA CIRCULAR



### CENTRO RECICLAJE Y PUNTOS LIMPIOS



ELEVACION FRONTAL



PLANTA

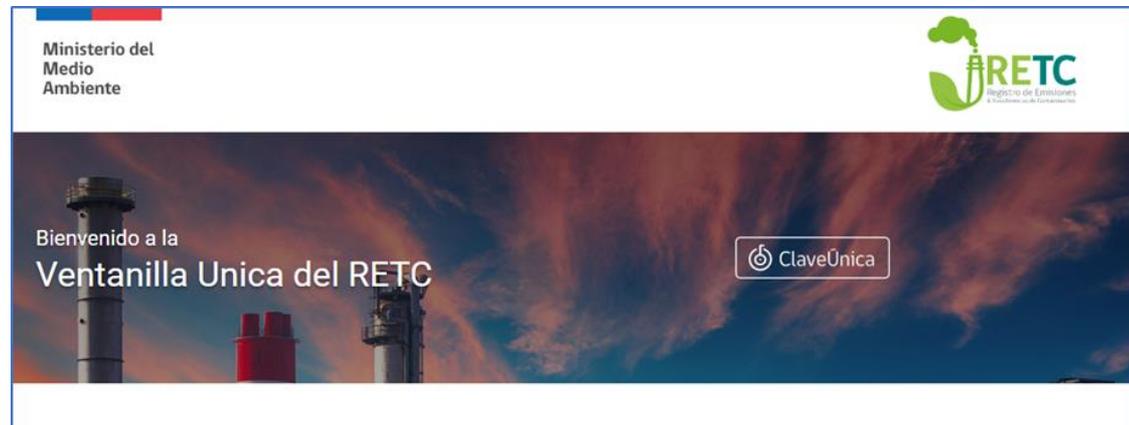


PERSPECTIVA

# RESIDUOS

## REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES (RETC)

- Durante el año 2020, se realizaron capacitaciones dirigidas a los establecimientos industriales sobre el funcionamiento de la Ventanilla Única del RETC y de los sistemas sectoriales: SINADER, Registro de Fuentes y Procesos y RUEA. Asimismo, se capacitó a los usuarios sobre el proceso de declaración jurada anual y el nuevo sistema de despeño ambiental empresarial que entró en vigencia a mediados desde el año 2020.



# RESIDUOS

## MESA CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE

- Los avances de este trabajo fueron presentados en un Webinar “Transición Hacia Una Arica Sustentable: Economía Circular En La Construcción”, el cual se realizó con fecha 03 de noviembre de 2020, donde por parte de la Seremi del Medio Ambiente se expuso acerca de los avances referidos a la inclusión de conceptos de economía circular en construcción orientado al proyecto del Morro de Arica. Por otra parte, se contó con la participación de un profesional del Ministerio del Medio Ambiente, quien presentó los alcances de la Hoja de Ruta de Economía Circular en Construcción 2035.
- El presente trabajo se proyectará para el 2021, a fin de dar continuidad al trabajo de la comisión respecto al presente proyecto.

Comisión Regional de Construcción Sustentable Arica y Parinacota

# Transición Arica Sustentable

Programa:  
Palabras de Bienvenida  
Francisco Vallejo M.  
Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo  
Región de Arica y Parinacota

03 Noviembre 11:00 / 13:00  
[meet.google.com/nej-kwo1-4zo](https://meet.google.com/nej-kwo1-4zo)

Pablo Bernar V.  
Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente  
Región de Arica y Parinacota

Presentaciones

*"Hoja de Ruta Economía Circular en la Construcción"*  
Rubén González A.  
Profesional de la Oficina de Ingeniería, Logística y Estudios, Centro de Estudios de Medio Ambiente

*"Sustentabilidad y Economía Circular en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo"*  
Miguel Angel Rodríguez L.  
Profesional Secretarías Ejecutivas de Construcción, Equipamiento Municipal de Vivienda y Urbanismo

*"Implementación de Estrategias Sustentables : Plan Maestro Parque del Encuentro en el Morro de Arica"*

Alvaro Ríos-Karl K. Profesional SEREMI Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota  
Carlo Focacci L. Profesional SEREMI Desarrollo Social y Familia Arica y Parinacota  
Héctor Fuentes O. Profesional División Obras Municipales Municipalidad de Arica  
Stefano Ballotaj A. Profesional del Área Medio Ambiente Arica y Parinacota

Participan:

50 años CMN COLLEJO DE ARQUITECTOS DE CHILE MUNICIPIO DE ARICA SEC

# RESIDUOS

## ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA

- En el marco de Acuerdo de Producción Limpia (APL) del manejo sustentable de residuos sólidos asimilables a domiciliarios en embarcaciones de pesca industrial, organizado por SONAPESCA, la SEREMI de Medio Ambiente participa, en calidad de expositor, del Seminario Objetivo de Desarrollo Sustentable 12 y 14 de Naciones Unidas, desarrollado con fecha 27 de agosto 2020, y que estuvo dirigido a las comunidades relacionadas con las empresas pesqueras de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá.
- Respecto al Objetivo de Desarrollo Sustentable ODS 12, se informaron los avances del trabajo del Comité de Consumo y Producción Sustentable, en cuanto a la incorporación de criterios de sustentabilidad en distintos ámbitos de la economía que están siendo impulsadas por el sector público, entre estas, la gestión de los residuos a través de la implementación de la Ley REP y la hoja de ruta de economía circular.



SONAPESCA y el Ministerio de Medio Ambiente invita a usted a participar del **Seminario Objetivos de Desarrollo Sustentable 12 y 14 de Naciones Unidas**, en el marco del Acuerdo de Producción Limpia del Manejo sustentable de residuos sólidos asimilables a domiciliarios en embarcaciones de pesca industrial, a realizarse el día **jueves 27 de agosto 2020 a las 10:00 hrs**, vía plataforma Zoom, para lo cual se adjunta link desde donde puede acceder directamente al taller:

<https://us02web.zoom.us/j/83647230125>

Esta actividad forma parte de los compromisos adquiridos por cada empresa, para mejorar la comprensión sobre la prevención en la contaminación acuática por residuos y conciencia ambiental.



# RESIDUOS

## MESA DE ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS RURALES

- Apoyo al proyecto liderado por la Asociación de Municipalidades Rurales de Tarapacá y Arica y Parinacota en el co-diseño de una política de economía circular dirigida a los vecinos de las comunas rurales de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá.
- La seremi del Medio Ambiente de Arica y Parinacota participó de la gobernanza que dio origen a dicha política, donde se comprometió a asumir el rol de actor territorial para apoyar con el diseño de proyectos e iniciativas que logren financiamiento y que se orienten a aterrizar la economía circular en las comunas rurales. Este trabajo se encuentra en desarrollo y que se proyectará durante el 2021.



# RIESGO AMBIENTAL



- **SITIOS CON POTENCIAL PRESENCIA DE CONTAMINANTES (SPPC)**
- **CALIDAD DEL AIRE**

# RIESGO AMBIENTAL

## SITIOS CON POTENCIAL PRESENCIA DE CONTAMINANTES (SPPC)

•La gestión de la Unidad de Riesgo Ambiental basa su actuar en los procesos de elaboración y revisión de Normas de Calidad y de Emisión así como Planes de Prevención y/o Descontaminación, según lo estipula el DS N° 39/12 y DS N° 38/12 del Ministerio del Medio Ambiente, respectivamente.



# RIESGO AMBIENTAL

## CALIDAD DEL AIRE

- El Sistema de Información Nacional de Calidad del Aire (SINCA) del Ministerio de Medio Ambiente pone a disposición de la ciudadanía información de calidad de aire de todo el país, buscando mejorar gradualmente el conocimiento, la vigilancia y la gestión de la calidad del aire que respiramos.



**SINCA**  
Sistema de Información Nacional de Calidad del Aire

Estación Arica

**Información general**

Propietario	Ministerio del Medio Ambiente
Operador	Regulación y Mediciones Ambientales S.p.A.
Región	de Arica y Parícuta
Provincia	Arica
Cantón	Arica
Coordenadas UTM	362747E 700031N
Plaza horizontal	18
Integración de datos	en línea
Fecha de operación registrada	2013-11-27

**Parámetros contaminantes**

Parámetro	Fecha primer registro	Fecha último registro	Etiqueta de medición	Cálculo
Material particulado MP 2.5 (PM 2.5 - p-galv)	01-01-2010	2021-04-20	INTRODUCCIÓN EST-1 - MEDIDAS SIDA	✓

registro de horarios disponibles desde 01-01-2000 hasta 20-04-2021



# RIESGO AMBIENTAL

## EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA (EAE)

- La EAE es una herramienta de gestión ambiental que facilita la incorporación de los aspectos ambientales y de sustentabilidad en procesos de la elaboración de Políticas y Planes e Instrumentos de Ordenamiento territorial.
- Durante el 2020 las actividades se mantuvieron en receso producto de la situación sanitaria de la región, efectuándose asesorías a distancia con municipios de la región.





# **CAMBIO CLIMÁTICO**

# CAMBIO CLIMÁTICO

## COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE ARICA Y PARINACOTA (CORECC)

- El año 2020, se realiza 1 sesión del CORECC regional y 1 Sesión del COTRECC (Comité técnico regional de cambio climático), las cuales se enfocaron, especialmente, en el trabajo realizado para la creación de la estrategia climática a largo plazo y el proyecto Reacciona por el Clima. Por otra parte, se realiza por primera vez en Chile un lanzamiento regional de la agenda ciudadana por el cambio climático, de aquellas iniciativas registradas en la plataforma [www.porelclima.cl](http://www.porelclima.cl).
- De las acciones encomendadas por la mesa de trabajo, se realizó contacto directo con el Centro de Negocios de SERCOTEC para que aquellas iniciativas ciudadanas que lo deseen y requieran, puedan contar con asesoría gratuita.



# CAMBIO CLIMÁTICO

## PROYECTO “REACCIONA POR EL CLIMA”

- Se lanza el proyecto nacional de Reacciona por el Clima y en el contexto regional se entregan reconocimientos a las iniciativas ciudadanas que trabajaron con el proyecto y dieron luz a un trabajo regional ciudadano en busca de un desarrollo sustentable.
- Las iniciativas seleccionadas fueron Viplast, Abejas Colmenares, ONG Planeta Verde, Reverdeciendo la sal, Going Green y ONG Tortu Arica



# CAMBIO CLIMÁTICO

## PROYECTO REACCIONA POR EL CLIMA



# CAMBIO CLIMÁTICO

## PROYECTO REACCIONA POR EL CLIMA

- Conjuntamente con lo anterior, se desarrollaron talleres ciudadanos para la creación de la estrategia climática a largo plazo y la creación de capacidades locales.



# CAMBIO CLIMÁTICO

## COMPROMISO DE IMPLEMENTACIÓN ESTADO VERDE

- Estado Verde es un programa de acreditación que desarrolla el Ministerio del Medio Ambiente, cuyo objetivo es incorporar buenas prácticas ambientales en el quehacer diario de los órganos del Estado, mediante un proceso de acreditación que certifica que las entidades suscriptoras desarrollen medidas de sostenibilidad interna



# CAMBIO CLIMÁTICO

## ARCLIM, PLATAFORMA CLIMÁTICA

En tal sentido, se elaboran mapas de riesgos de amenazas para las Comunas de Putre y General Lagos, no solo entregando la cartografía territorial, sino que además elaborando un informe sobre probables incidencias que pudieran afectar a los territorios en los ámbitos económico, social y cultural, permitiendo de esta manera prever cambios y mejorar su grado de adaptabilidad.

En Febrero 2021, visita la región el Subsecretario del Medio Ambiente, Sr. Javier Naranjo, quien visita las comunas de Putre y General Lagos, entregando material de interés a los municipios de Parinacota, producto del trabajo desarrollado por ARCLim.



# CAMBIO CLIMÁTICO

## EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA (EAE)

- La EAE es una herramienta de gestión ambiental que facilita la incorporación de los aspectos ambientales y de sustentabilidad en procesos de la elaboración de Políticas y Planes e Instrumentos de Ordenamiento territorial.
- Durante el 2020 las actividades se mantuvieron en receso producto de la situación sanitaria de la región, efectuándose asesorías a distancia con municipios de la región.



# POLIMETALES



# POLIMETALES

## COORDINACIÓN REGIONAL

Corresponde a la Oficina de Polimetales las labores encomendadas por la Autoridad Coordinadora de la Ley 20.590, la Subsecretaría General de la Presidencia que, en su Resolución Exenta N°3.580 de 24 de septiembre de 2015, designa al Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Arica y Parinacota, o quien ejerza este cargo, como Coordinador local de Polimetales.

-Atención de público: Aclarar dudas de las personas, en relación a la Ley 20.590 y los requisitos que exige su reglamento para acreditarse.

-Recepción y revisión de las solicitudes de acreditación con sus respectivos documentos.

-Ejercer la coordinación entre la autoridad coordinadora de la Ley N° 20.590 y dirigentes sociales de Arica, Mesa de Trabajo de Salud, Vivienda, Medio Ambiente, Educación y coordinación polimetales, aproximadamente una vez por mes o según demanda.

-Confección de Resoluciones y Certificados, últimos acreditados por el Coordinador local y entregar Certificados a Pobladores, Ex pobladores, Trabajadores y Ex trabajadores Acreditados por la Autoridad Coordinadora de la Subsecretaria General de la Presidencia y por el Coordinador local de Polimetales.



# POLIMETALES

## COMISIÓN DE ACREDITACIÓN POLIMETALES

Durante el año 2020 se desarrollaron 5 reuniones de trabajo en torno a la revisión de antecedentes para la acreditación de nuevas personas en relación con la Ley 20.590.

En estas instancias se contó con la participación de profesionales de la Seremis de Educación, Salud, MINVU, directores de Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), a quienes se suma la participación de profesionales de la Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES) en la región.

Acreditados	2020
Nuevos acreditados Ley 20.590	93
Certificados emitidos	433
Atención consultas proceso acreditación polimetales y temas asociados	709

# POLIMETALES

## MESA DE TRABAJO DIRIGENTES POLIMETALES

En paralelo a las mesas de trabajo que la Seremi del Medio Ambiente, como autoridad coordinadora, realiza con otros servicios públicos vinculados a la implementación de la Ley 20.590, se desarrollaron 5 reuniones de trabajo con autoridades y 4 reuniones ampliadas, estas últimas con la participación de autoridades y dirigentes de diferentes juntas de vecinos asociadas al tema polimetales.



# POLIMETALES

## PROYECCIÓN 2021 OFICINA POLIMETALES

- Continuar la acreditación de los ex funcionarios del ejército de la asociación Garra y Filo, para completar el total de beneficiarios pendientes.
- Se está trabajando con nivel central para actualizar la página web de polimetales y actualizar la base madre de los acreditados, a fin de entregar los certificados en línea.
- Se está trabajando en actualizar la página web y enlazarla a los demás servicios públicos que tienen relación con la Ley.
- Revisión de la base madre de acreditados, y actualización de la Resolución 3427/2014, dado que se observaron duplicidades de acreditados y esto causa problemas para otorgar becas.
- Terminar la digitalización de las resoluciones y actualización de archivos digitales de todas las acreditaciones.

# GESTIÓN SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

## GESTIÓN SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (SEA)

<b>Pertinencias - consultas</b>	
Ingresan	43
Desistidas	0
Consultas al amparo Ley 20.285 Transparencia	7
<b>Total solicitudes respondidas</b>	<b>50</b>
<b>Proyectos</b>	
Aprobados	3
No admitidos a tramitación	1
Desistidos	2
<b>Montos</b>	<b>MMU\$</b>
Montos de inversión Aprobados	15,1 MMU\$

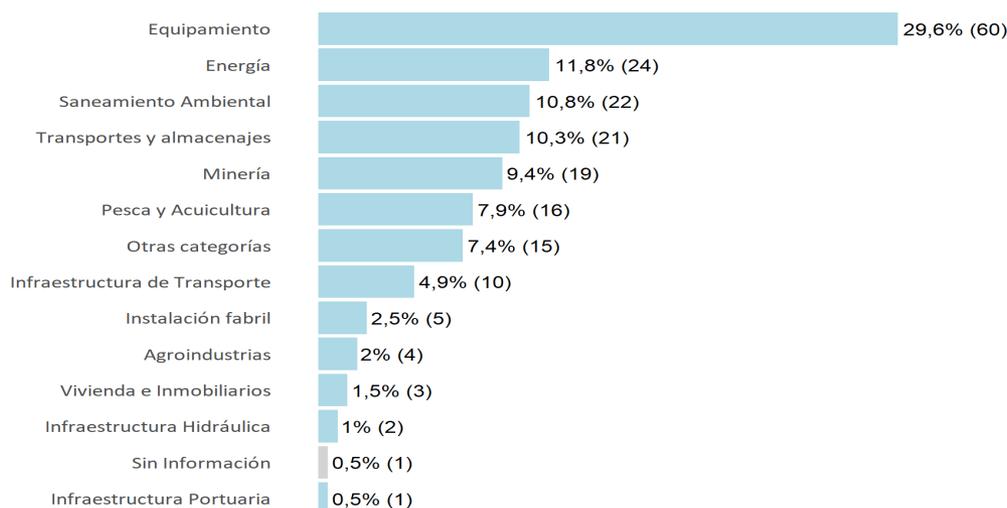


# GESTIÓN SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

## GESTIÓN SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE (SMA)



- La región de Arica y Parinacota, posee 203 unidades fiscalizables, lo que corresponde a un 1,4% del total nacional. Estas se concentran mayoritariamente en la categoría Equipamiento (60 UFs), seguida por Energía (24 UFs), presentándose la siguiente distribución por sector económico:



# GESTIÓN SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

## GESTIÓN SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE (SMA)



- Tabla comparativa de fiscalizaciones Región – Nivel Central.

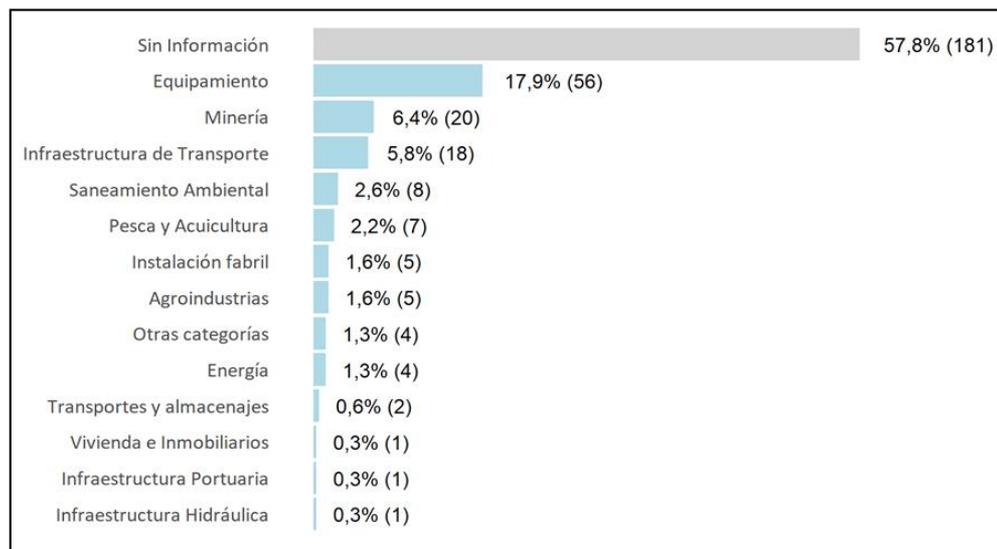
Indicador	Región de Arica y Parinacota	Todas las regiones	% del total
Unidades Fiscalizables (UF)	216	15.659	1,4
RCAAs	215	16.483	1,3
Denuncias	313	15.545	2
Expedientes de Fiscalización	344	47.604	0,7
UFs (únicas) Fiscalizadas	123	6.636	1,9
Formulaciones de Cargo	44	1.545	2,8
UFs (únicas) con Formulación de Cargo	39	1.465	2,7
PDC aprobados	21	666	3,2
PDC rechazados	6	131	4,6
Monto PDC aprobados (MM CLP)	2.227	294.746	0,8
Multas cursadas (UTA)	4.656	137.220	3,4
Multas firmes (UTA)	4.562	83.932	5,4
Multas no firmes (UTA)	94	53.288	0,2

# GESTIÓN SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

## DENUNCIAS



- De 15.545 denuncias recibidas el año 2020 y a nivel nacional, 313 corresponden a la Región de Arica y Parinacota, lo que equivalió al 2% del universo total.



# GESTIÓN SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

## DENUNCIAS



- De las denuncias recibidas, el origen de estas corresponde mayoritariamente (77%) a denuncias ciudadanas asociadas a ruido.
- Del total de denuncias recibidas, el 38% ha terminado en formulación de cargos, un 12% ha sido derivada a otros servicios, y un 27% ha sido derivada a archivo.
- Las 5 UFs asociadas con mayor número de denuncias son:

#	Unidad Fiscalizable	Denuncias
1	REPOSICION RUTA 11 -CH	9
2	ALMACENAMIENTO DE MINERALES SOMARCO	6
3	MINERA PAMPA CAMARONES	6
4	FERROCARRIL ARICA LA PAZ	5
5	GOLDEN OMEGA	5

# GESTIÓN SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

## PROCESOS SANCIONATORIOS



- La Región de Arica y Parinacota ocupa el lugar 14 respecto al resto de las regiones en número de Formulaciones de cargos, y 39 Unidades Fiscalizables de la Región tienen proceso de sanción asociado.
- Número de UFs (únicas) con FDC por año y categoría económica asociadas a la Región de Arica y Parinacota.

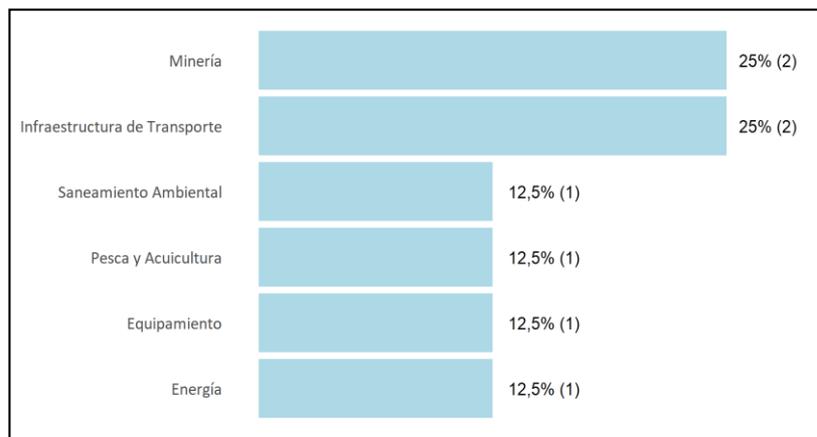
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	UFs únicas
Agroindustrias -	1		1		1					3
Infraestructura Portuaria -	1								1	1
Minería -	3				1					3
Otras categorías -	1				1	1				2
Pesca y Acuicultura -	2	1					1			3
Equipamiento -			1	4	2	5	4	2		18
Saneamiento Ambiental -			1				1		1	3
Infraestructura de Transporte -					1			1		2
Energía -							1		1	2
Instalación fabril -							1		1	2
UFs únicas -	8	1	3	4	6	6	8	3	4	

# GESTIÓN SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

## MEDIDAS PROVISIONALES



- La categoría Infraestructura de Transporte concentra la mayoría de las medidas provisionales en la Región de Arica y Parinacota (2 medidas provisionales durante el 2020).
- La distribución de Medidas Provisionales asociadas por sector es la siguiente:



*"En una época distinta, de contingencia sanitaria, donde todo el mundo está confinado, resguardado en la seguridad del hogar ante la pandemia del COVID-19, la funcionalidad del Estado debe mantenerse y quienes somos parte del aparataje público, debemos continuar nuestras labores y cumplir con los procesos comprometidos.*

*Es por esto, que hoy más que nunca, la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Arica y Parinacota trabajará con ahínco en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental, en la difusión y ampliación del ámbito de acción en Educación Ambiental ahora con apoyo de profesionales de FAO-GEF en nuestra región, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa en nuestra región".*

**PABLO BERNAR**

**SEREMI ARICA Y PARINACOTA**





# Cuenta Pública

Participativa 2020